



Reglamento General

ART 1.- ORGANIZACIÓN

IOT Lenses, Fundación Parque Científico de Madrid (FPCM) y Clarke Modet organizan el **viernes 21 de febrero de 2025** la carrera “**Nos movemos por la innovación**”, en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y con la dirección técnica de la Agrupación Deportiva Marathon, en el **campus de excelencia de Cantoblanco UAM-CSIC** (Madrid).

Se trata de un evento deportivo para fomentar los hábitos saludables entre los empleados de estas entidades y de cualquier empresa incubada en el Parque Científico de Madrid y del personal y alumnado de las facultades y centros de investigación del campus UAM-CSIC. El motivo y lema de la carrera se centra en el **último eslabón de la cadena virtuosa de la I+D+i: la innovación**.

ART 2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de edad sin límite de edad, federadas o no, hasta un **máximo de 100 participantes** entre ambas modalidades de carrera.

ART 3.- MODALIDADES DE CARRERA

- **Modalidad de 5 km:** modalidad competitiva. Dos vueltas al circuito.
- **Modalidad 2.5 km:** modalidad no competitiva. Una vuelta al circuito.

ART 4.- INSCRIPCIONES

Por Internet a través de www.deporticket.com y hasta el 11 de febrero a las 23:59 horas.

El precio de la inscripción será de **8 €** para la modalidad de **5 km** y **5 €** para la de **2.5 km**.

Los empleados de IOT Lenses, Clarke Modet y FPCM deben dirigirse a sus empresas para realizar la inscripción.

ART 5.- RECOGIDA DE DORSALES Y KIT DEL CORREDOR

Los dorsales y el kit del corredor se podrán recoger en el aparcamiento de la c/Bertrand Russel desde una hora antes de la salida de la carrera hasta 30 minutos antes. La zona de Secretaría tendrá una sola fila de acceso a la mesa y otra de salida de tránsito obligado.

Art. 6.- SALIDA Y SERVICIO DE GUARDARROPA

La **Salida** de la carrera será a las **12:00** en la **C/Bertrand Russell**, junto a la salida del parking.

Existirá **servicio de guardarropa gratuito** en el parking de esa misma calle.



Art. 7.- CONTROL DE LA CARRERA Y META

Se cubrirá por jueces y voluntarios de la Agrupación Deportiva Marathon.

Habrá **avituallamiento al terminar la carrera**, controlado por la organización.

Art. 8.- CLASIFICACIONES

Se efectuarán clasificaciones separadas en función del sexo entre aquellos participantes que hayan completado la carrera de 5 km. La organización anunciará por megafonía los podios tras la realización de las clasificaciones.

Art. 9.- DESCALIFICACIONES

Toda persona participante que no respete el recorrido oficial, las normas de la carrera, no compita con deportividad, corra sin dorsal o no lo lleve totalmente visible, o porte un dorsal distinto al que se le entregó al formalizar la inscripción será descalificada/o.

Art. 10.- SEGURIDAD DE LA CARRERA

Correrá a cargo de voluntarios y personal de seguridad privada que dirigirá y controlará el tráfico rodado.

Art. 11.- CONTROLES DE LA CARRERA

La Organización dispondrá, a lo largo del recorrido, los mecanismos de control suficientes para asegurar la correcta y deportiva disputa de la prueba.

Art. 12.- SEGURO

Todos los corredores debidamente inscritos estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes.

Art. 13.- TROFEOS

Recibirán trofeo, en la modalidad de 5 km, los tres primeros participantes de cada sexo que alcancen la meta.

Art. 16.- DATOS PERSONALES

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que Agrupación Deportiva Marathon por sí misma trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, cada participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico a admarathon@admarathon.es.